

Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Pontevedra a don Miguel Martínez Losada.

Dado en Palma de Mallorca a 29 de agosto de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

**23631** REAL DECRETO 1782/1986, de 29 de agosto, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla-León y Gobernador Civil de Valladolid a don Domingo Ferreiro Picado.

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de agosto de 1986,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla-León y Gobernador Civil Valladolid a don Domingo Ferreiro Picado.

Dado en Palma de Mallorca a 29 de agosto de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

**23632** REAL DECRETO 1783/1986, de 29 de agosto, por el que se nombra Delegado del Gobierno en Ceuta a don Ramón Berra Pereira.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de agosto de 1986,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en Ceuta a don Ramón Berra Pereira.

Dado en Palma de Mallorca a 29 de agosto de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

**23633** REAL DECRETO 1784/1986, de 29 de agosto, por el que se nombra Delegado del Gobierno en Melilla a don Manuel Céspedes Céspedes.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de agosto de 1986, Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en Melilla a don Manuel Céspedes Céspedes.

Dado en Palma de Mallorca a 29 de agosto de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**23634** REAL DECRETO 1785/1986, de 1 de agosto, por el que se declara en situación de excedencia voluntaria en la carrera Fiscal a don José Jiménez Villarejo.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 1 de agosto de 1986, y de conformidad con lo establecido en el artículo 47 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 357 de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

Vengo en declarar en situación de excedencia voluntaria en la carrera Fiscal, con efectos del día 22 de julio de 1986, a don José

Jiménez Villarejo, Fiscal del Tribunal Supremo, que por Real Decreto 1478/1986, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 18), ha sido nombrado Magistrado de la Sala Segunda del Alto Tribunal.

Dado en Palma de Mallorca a 1 de agosto de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**23635** ORDEN de 8 de agosto de 1986 por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional efectuada por Orden de 19 de junio, para cubrir plazas vacantes de las Escalas de Expertos, Especialistas y Ayudantes de Servicios Generales de Enseñanzas Integradas.

Ilmos. Sres.: Por Orden de 9 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24), fue convocado concurso de traslados para cubrir plazas vacantes de las Escalas de Expertos, Especialistas y Ayudantes de Servicios Generales de Enseñanzas Integradas.

Finalizado el plazo de reclamaciones fijado en la base undécima de la Orden de convocatoria,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Estimar la reclamación presentada por la funcionaria de la Escala de Ayudantes de Servicios Generales doña Joaquina Prada Prieto, asignándole destino en el Centro de Enseñanzas Integradas de Zamora.

Segundo.-Como consecuencia de la asignación de destino efectuada en el apartado anterior, se adjudica destino en el Centro de Enseñanzas Integradas de Cáceres a la funcionaria de la Escala de Ayudantes de Servicios Generales doña Antonia Salgado Paz.

Tercero.-Elevar, con las modificaciones anteriores, a definitiva la adjudicación provisional efectuada por Orden de 19 de junio de 1986, haciendo públicos los destinos asignados, según constan en los anexos I y II a la presente Orden.

Contra esta Orden los concursantes interesados podrán interponer recurso de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a VV. II.

Madrid, 8 de agosto de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmos. Sres. Directores generales de Personal y Servicios y Enseñanzas Medias.

### ANEXO I

Asignación de destino por traslado voluntario o procedencia de la situación de excedencia voluntaria

	C. E. I. de destino
<b>1. ESCALA DE EXPERTOS</b>	
<i>Servicios Domésticos e Intendencia</i>	
Ruano y Alonso, Carmela .....	Alcalá de Henares.
<b>2. ESCALA DE ESPECIALISTAS</b>	
<i>Comunicaciones, Transportes e Información</i>	
Aguilar Visa, María del Carmen .....	Huesca.
Gómez López, Carmen .....	Alcalá de Henares.
<i>Mecánico</i>	
García López, Roberto .....	Cáceres.
<b>3. ESCALA DE AYUDANTES</b>	
Alvarado Barriga, Mercedes .....	Cáceres.
Egido Aparicio, Victoriana .....	Alcalá de Henares.
García García, Andrea .....	Toledo.
Lendínez Nieto, Isabel .....	Alcalá de Henares.
Pozas Cátedra, María Dolores .....	Alcalá de Henares.
Romero Cobos, Teófilo .....	Alcalá de Henares.